SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	PROCESO DE GESTION DE RECURSO TECNOLOGICO FORMULARIO PARA ADMINISTRACIÓN DE USUARIOS NUEVOS, ACTIVOS E INACTIVOS	Codigo: GT - RT - PR - 08 - FR - 01 Versión: 5 Fecha: 03-05-2018 Página: 1

CIUDAD: Bogota FECHA: 22/01/2024
OFICINA SNR - Nivel Central

I. INFORMACION DEL SOLICITANTE (*Campo Diligenciado unicamente por: Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area*)

NOMBRE: RAFAEL ANDRES ROJAS BENAVIDES ENCARGADO IDENTIFICACION: 74379925 CARGO: Registrador Seccional

II. INFORMACION DEL USUARIO

NOMBRES: VIVIANA PAOLA IDENTIFICACION: 1,052,392,956 CARGO: Contratista AREA: Oficina de Tecnologias de
APELLIDOS: PIRAZAN SUAREZ TEL/EXT: 3135521001 NUM. CONTRATO 501/2023
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR ☐ DESACTIVAR: ☐ ACTIVAR ☒ TRASLADO ☐ _____

NOMBRES: _____ CARGO: _____ AREA: _____
APELLIDOS: _____ TEL/EXT: _____ NUM. CONTRATO _____
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR ☐ DESACTIVAR: ☐ ACTIVAR ☐ TRASLADO ☐ _____

NOMBRES: _____ IDENTIFICACION: _____ CARGO: _____ AREA: _____
APELLIDOS: _____ TEL/EXT: _____ NUM. CONTRATO _____ Quibdo
(EN CASO DE SER CONTRATISTA)

CREAR ☐ DESACTIVAR: ☐ ACTIVAR ☐ TRASLADO ☐ _____

III. DATOS TÉCNICOS (Servicios y/o Aplicaciones)

Seleccione las opciones necesarias marcando una X:

USUARIO DE DOMINIO (Computador):	☒	SIR	☐	IRIS Documental SGD	☐
CORREO ELECTRONICO	☒	FOLIO	☐	VUR	☐
BIOMETRICO	☒	INTRANET	☐	Nomina-Perno	☐

OTROS (Cuál?) _____

- En los casos de desactivación de usuarios del sistema SIR y Folio remitirse a circular 1041 de 21 de septiembre de 2015
- El uso de correo institucional está regiado conforme a Circulares 199 del 04 de octubre y 234 de noviembre de 2010 en concordacia con Resolución 4509 de mayo de 2017.
- El usuario y contraseña de acceso asignados son de uso exclusivo del funcionario son personales e intransferibles y serán de su completa responsabilidad, uso y confidencialidad; por consiguiente en ningún caso debe ser compartido conforme a las politicas de seguridad y el código de Etica de la Entidad en el capitulo VI CONDUCTAS articulo 9 Conductas deseables
- Los funcionarios que firmamos este documento, recibimos a entera satisfacción el identificador de usuario y la clave asignado en los sistemas de informacion requeridos para el desempeño diario de las funciones asignadas, propiedad de la Superintendencia de Notariado y Registro,
 Al firmar este documento estoy aceptando que:
 Todos los recursos de Tecnología de la información de la entidad son para su uso en los servicios que ofrece . No está permitido el uso de estos recursos para desarrollar actividades diferentes a los relacionados con la entidad o propositos personales.
 Todos los funcionarios deben tener su propia identificación de usuario (cuenta de usuario) para su manejo personal y exclusivo, una misma cuenta de usuario no debe ser compartida .
 Todas las operaciones realizadas con estas cuentas seran relacionadas con el dueño de estas, cualquier mal manejo en los sistemas de informacion de la entidad seran de su entera responsabilidad .

OBSERVACIONES:

FIRMA DEL SOLICITANTE: *(Unicamente Registrador, Jefe, Director o Coordinador de Area)*

FIRMA DEL USUARIO(S):

Viviana Paola Pirazán Suárez